

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

203.284,58 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 24/02/09.
- b) Contratista: Maycoex, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 166.693,36 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER.

Mérida, a 2 de marzo de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2009 por el que se notifican emplazamientos en relación con el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento ordinario n.º 379/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz. (2009080923)*

Intentada la notificación de los emplazamientos a los interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario núm. 379/2008, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente Anuncio:

Asunto: Emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario núm. 379/2008, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz.

Destinatarios:

María Martín Córdoba.  
Adrián Monroy López.  
Adrián Marín Rodríguez.  
Hernán Martínez Porras.  
Gonzalo Rivas Muñoz.



M.<sup>ª</sup> Eduarda de Castro Matías.

Alejandro López Santos.

Isabel Rodríguez López.

Carlos Gallardo Casas.

Número de expediente: 0985-08-69.

El texto íntegro de los emplazamientos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 27 de febrero de 2009. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2009 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º S/086-2008.* (2009080965)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior. Asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Denunciado: D. Borja Hernández Roncero (Bar El Brujo).

Último domicilio conocido: C/ Andrada, n.º 8-2.º Izqda. 10003 Cáceres.

Expediente n.º: S/086-2008.

Normativa infringida:

- Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la Convivencia y el Ocio de Extremadura (DOE núm. 35, de 22 de marzo), art. 8.1.
- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al Tabaquismo y reguladora de la Venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, art. 4 d).